

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025





Jordi Guerrero
Director General

Estimados lectores:

En CILSA mantenemos un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, orientando nuestras actuaciones hacia aquellos ámbitos en los que nuestra actividad puede generar un mayor impacto positivo. En particular, centramos nuestros esfuerzos en los siguientes objetivos:

- **ODS 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible.
- **ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- **ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Durante 2025, hemos continuado avanzando en la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos hídricos y en el impulso del autoconsumo energético mediante la conexión a nuestras instalaciones fotovoltaicas. Aunque dicha conexión no pudo materializarse durante el ejercicio 2025, está prevista su ejecución durante el primer semestre de 2026. Asimismo, se ha aprobado el Plan Estratégico para la mejora de la Seguridad Viaria y la Movilidad Sostenible, que marcará las líneas de actuación en este ámbito durante los próximos años.

Cabe destacar también el incremento de nuestra capacidad operativa gracias a la concesión administrativa de 99.135 m² otorgada por el Port de Barcelona, destinada a la construcción de una nueva nave logística para el almacenamiento de mercancías vinculadas al tráfico marítimo.

De cara a 2026, continuaremos trabajando para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos, avanzar en la implantación del autoconsumo energético mediante la conexión a la instalación fotovoltaica y poner en marcha las primeras iniciativas contempladas en el Plan Estratégico de Seguridad Viaria y Movilidad Sostenible.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros colaboradores y socios por su apoyo y compromiso en este camino hacia un desarrollo cada vez más sostenible.



ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. ZAL Port.....	4
1.1. Marco Legal.....	5
1.2. Dimensiones de la empresa.....	6
1.3. Ubicación.....	6
1.4. Responsabilidad social.....	7
2. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	8
NUESTRO MODELO DE GESTIÓN.....	8
2.1 Gestión.....	9
2.1.1. Órganos de gobierno.....	9
2.1.2. Nuestro equipo.....	10
2.1.3. Códigos éticos.....	11
2.2 Nuestros grupos de interés.....	11
2.2.1 Los accionistas.....	14
2.2.2 Clientes.....	14
2.2.3 Recursos humanos (plantilla).....	14
2.2.3.1 Seguridad y salud.....	15
2.2.4 Proveedores.....	18
Electricidad.....	18
2.2.5 Sociedad.....	21
2.3 Servicios.....	22
2.3.1 Alquiler de naves.....	22
2.3.2 Service Center.....	23
2.4 Participación en foros.....	24
2.5 Afiliaciones y asociaciones.....	25



3. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS TEMAS MATERIALES	26
3.1. Resultados alcanzados en los temas materiales	27
3.1.1. Uso eficiente de los recursos hídricos	28
3.1.2. Inversiones en energías verdes	30
3.1.3. Acción frente al cambio climático	31
3.1.4. Promoción del crecimiento económico inclusivo y del trabajo decente	32
ANEXO I:	34
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	34
ANEXO II:	40
RELACIÓN DE INDICADORES.....	40
ANEXO IV:.....	49
PERFIL DE LA MEMORIA	49
Verificador.....	51





1. ZAL Port



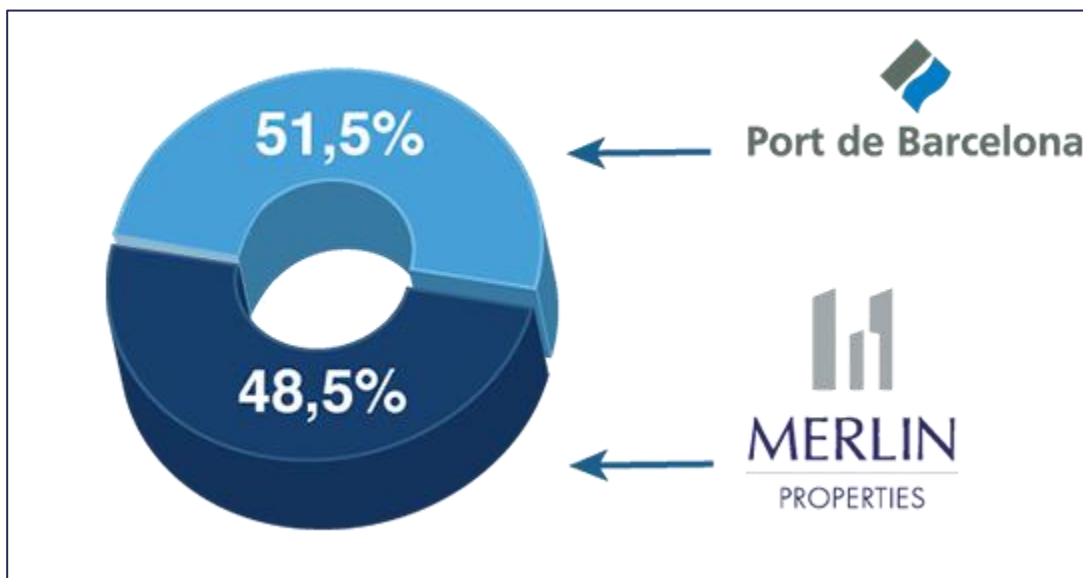


La **ZAL Port** es la plataforma logística intermodal del Port de Barcelona. Su objetivo es generar tráfico marítimo con servicios de infraestructura logística con valor añadido a la mercancía. Un verdadero HUB logístico y motor económico de la ciudad.

La **ZAL Port** ha sido la primera plataforma logística portuaria establecida en España. Su desarrollo es un modelo, y el término **ZAL Port** se ha convertido en un término genérico.

1.1. Marco Legal

ZAL Port está gestionada por CILSA (CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.), es una sociedad mercantil estatal sujeta a una regulación específica en materia de transparencia, estabilidad presupuestaria y de contratación del sector público entre otras normativas. Y es administrada por el Consejo de Administración, y presidida por el presidente de la APB (Autoritat Portuària de Barcelona). Está participada por la Autoridad Portuaria de Barcelona con un 51,5% y por MERLIN Properties con un 48,5%.





1.2. Dimensiones de la empresa

ZAL Port es una empresa pequeña en cuanto a la plantilla que es de 13 personas, pero a nivel de facturación esta sobre los 85.000.000 € anuales.

Ocupa una superficie de 240,93 hectáreas de las cuales hay una superficie construida de 837.142 m² que comprende 79 naves y el edificio de oficinas Service Center.

La cartera de clientes supera los 100 clientes distribuidos entre los clientes de alquiler de naves y el de las oficinas de Service Center. En el 2025 el alquiler de naves ha representado el 98,2 % del espacio ocupado y representa Service Center el 1,8%.

La construcción de las naves y el mantenimiento de las instalaciones y espacios comunes se contrata a proveedores expertos.

1.3. Ubicación

Ubicada en el Port de Barcelona, **ZAL Port** concentra la mayor oferta logística de la Península Ibérica y lidera el tráfico de contenedores del Mediterráneo. Es la puerta de entrada al sur de Europa de las mercancías que proceden de Extremo Oriente y del Sudeste asiático, abarcando todo el arco mediterráneo: Sur de Europa (España, Francia, Portugal) y Norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez). Se considera el punto de enlace con el continente americano. Su puerta por el mar se ubica la terminal BEST.

La **ZAL Port** del Port de Barcelona es la plataforma y el referente logístico más importante del Mediterráneo. Favorece la integración de las actividades de distribución y transporte en manipulados post industriales y pre comerciales, además de otras actuaciones de valor añadido. Un HUB Logístico único por su alto nivel de intermodalidad donde su empresa encontrará la base logística adecuada para ampliar su mercado.



- **Aeropuerto Internacional del Prat**

La **ZAL Port** está adyacente al Aeropuerto Internacional del Prat (A 2 km). Dispone de un Centro de Carga Aérea en constante crecimiento que alberga empresas logísticas especializadas en carga aérea.

- **Red Viaria**

Barcelona dispone de una extensa red de carreteras y autopistas que conectan con las principales ciudades españolas y con Europa, y desde la **ZAL Port** se accede a las principales rondas para conectar con esta red metropolitana y de largo recorrido.

- **El Ferrocarril**

En un radio de 7 km alrededor de la **ZAL Port** se encuentran tres estaciones de ferrocarril de transporte de mercancías, y contará en un futuro con una estación ferroviaria multimodal propia.

- **Telecomunicaciones**

La **ZAL Port** está dotada de una infraestructura de cableado de fibra óptica que facilita a las empresas instaladas la transmisión de voz y datos entre ellos y con el exterior, con mástiles de telecomunicaciones desde donde varios operadores de telecomunicaciones ofrecen sus servicios.

1.4. Responsabilidad social

El desarrollo económico de **ZAL Port** lleva implícito una gestión ética y transparente, velar por la seguridad y salud en el trabajo, causar el mínimo impacto ambiental negativo y tener en cuenta las necesidades de los grupos de interés.

Este compromiso va más allá del cumplimiento legal, de forma voluntaria están adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2018), y tienen implantado y certificado el sistema de gestión ambiental ISO 14001 y EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) (2016), el sistema de gestión de energía ISO 50001(2017), el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001 (2020) y el sistema de responsabilidad social SA 8000 (2023).



2. DESARROLLO SOSTENIBLE, NUESTRO MODELO DE GESTIÓN





2.1 Gestión

2.1.1. Órganos de gobierno

El órgano superior de gestión es el **Consejo de Administración** (se puede consultar en la web www.zalport.com), todos los miembros del Consejo de Administración disponen de una amplia experiencia en el sector. Sus principales responsabilidades son definir y aprobar los planes estratégicos y las inversiones anuales.

El Consejo de Administración está presidido por el presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona APB y no es ejecutivo de **ZAL Port**. Los estatutos determinan que el Consejo de Administración se renueva cada 5 años a excepción del presidente que es un cargo político.

Composición del consejo de Administración:

Presidente: Sr. José Alberto Carbonell [APB]

Director General no Consejero: Sr. Jordi Guerrero [CILSA]

Vocales:

Sr. Alex García Formatjé [APB]

Sra. Miriam Alaminos Rodríguez [APB]

Sr. Santiago García-Milà [APB]

Sr. Lluís Mijoler [APB / Ajuntament del Prat]

Sr. Ismael Clemente Orrego (Merlín Properties Socimi, S.A.)

Sr. Alfonso Martínez García (Merlín Properties Socimi, S.A.)

Sr. Julián Alfonso Villena Monsó (Merlín Logística, S.L.U.)

Sr. Luis Lázaro Gómez (Merlín Retail, S.L.U.)

Secretario no Consejero y Letrado Asesor: Sr. Félix Navarro de Pablo

La remuneración del consejo de administración está regulada por Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. RD 451/2012 no vinculada la remuneración con objetivos y el desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las persona.



Los conflictos de interés que puedan surgir se analizan en el Consejo de Administración y se aplica las políticas y el código ético.

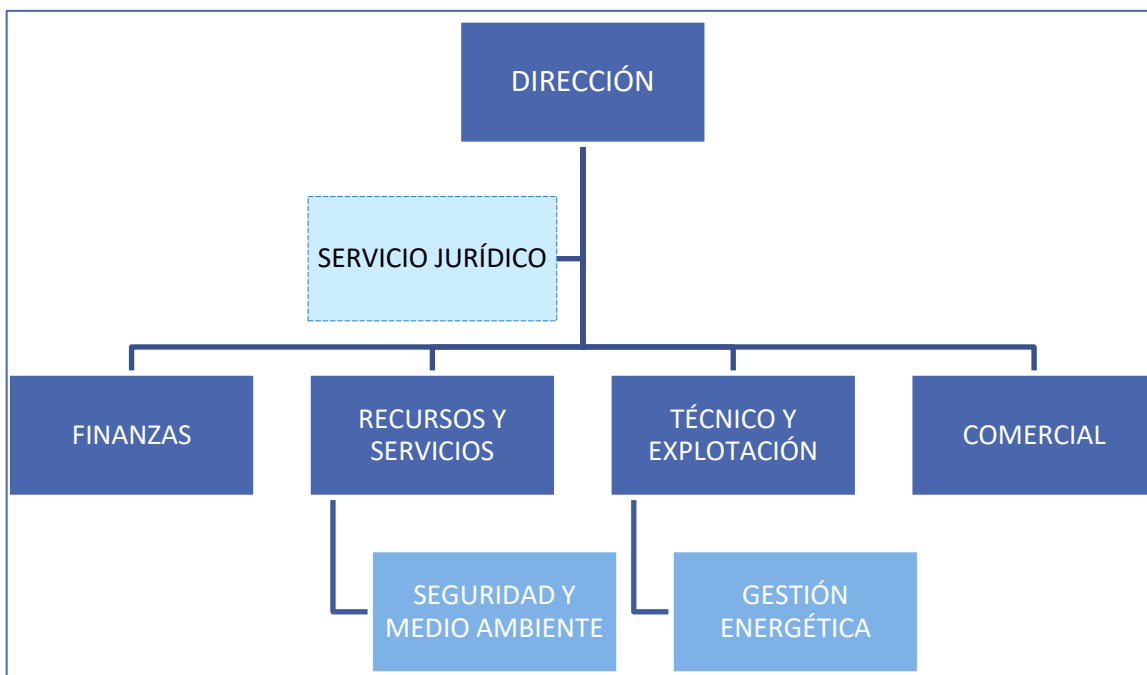
El Consejo de Administración no tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la memoria de sostenibilidad, ni los temas materiales de la organización, lo ha delegado al Director General.

El **Comité de Responsabilidad Social** tiene la responsabilidad de hacer el seguimiento semestral del sistema de responsabilidad social: medioambiente, gestión energética, seguridad y salud laboral y desempeño social. Las quejas y reclamaciones (inquietudes críticas) se gestionan en cada departamento y si estas conllevan cambios en los procesos, políticas, o en el plan estratégico, a través del Director General se informa al Consejo de Administración de su evaluación.

2.1.2. Nuestro equipo

ZAL Port está gestionado por CILSA que cuenta con un equipo de 13 profesionales expertos en el sector y comprometidos con los objetivos de la empresa.

Organigrama funcional





2.1.3. Códigos éticos

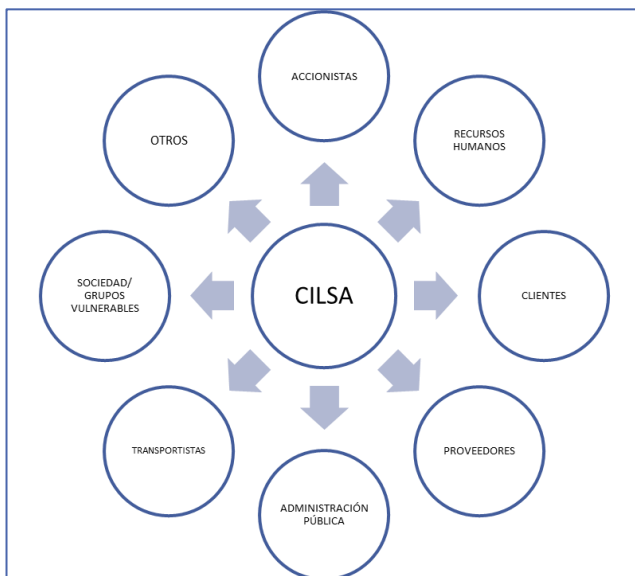
Los códigos éticos son un conjunto de principios, normas y directrices que establecen los estándares de conducta que se espera que los empleados y otros miembros de la organización sigan en el curso de sus actividades laborales.

Código ético interno: proporciona un marco ético que guía el comportamiento de toda la plantilla.

Código ético de los proveedores: tiene con el objetivo garantizar que su gestión y las actividades que desarrollan en **ZAL Port** estén alineadas con los valores y las políticas de la empresa.

2.2 Nuestros grupos de interés

Los principales grupos de interés lo constituyen entidades o personas que pueden experimentar un impacto significativo en la gestión de la empresa.



Anualmente, se evalúa la relación con los diferentes grupos de interés a través del comité de responsabilidad social. Este proceso implica analizar sus necesidades específicas, así como identificar los riesgos y oportunidades asociados con estas relaciones.

La información recopilada se integra posteriormente en el sistema de gestión, permitiendo adaptar las estrategias y acciones para abordar de manera efectiva sus inquietudes y expectativas.

Los principales grupos de interés con los que se interactúa son: accionistas, recursos humanos (plantilla), clientes, proveedores y la sociedad a través de las fundaciones.



- **Diálogo con nuestros grupos de interés**

Con el objetivo de atender de manera efectiva las necesidades de los clientes, **ZAL Port** pone a su disposición el Servicio de Atención al Cliente (SAC), cuya misión es garantizar la satisfacción de personas y empresas ubicadas en la **ZAL Port**. Para contactar con el SAC, pueden utilizar la dirección de correo electrónico sac@zalport.com.

Además, para abordar temas específicos relacionados con la seguridad y la salud, el medio ambiente y la responsabilidad social, se ofrecen canales de comunicación específicos:

Seguridad y Salud:

Para consultas y reporte de incidentes relacionados con la seguridad y la salud, se han comunicado a través del correo electrónico: prevencion@zalport.com.

Medio Ambiente:

Para temas relacionados con la gestión medioambiental se han de comunicar a través del correo electrónico: mediambient@zalport.com.

Responsabilidad Social:

Para consultas o comentarios relacionados con iniciativas de responsabilidad social corporativa se han de comunicar a través del correo electrónico: rse@zalport.com.

Estos canales específicos aseguran una gestión adecuada de las distintas áreas de interés, permitiendo a nuestros clientes y partes interesadas comunicarse de manera directa y recibir la atención necesaria en función de sus necesidades particulares.

Las quejas, incidencias (impactos negativos) recibidas son gestionadas de acuerdo con el procedimiento de no conformidades y acciones correctivas, el cual incluye la verificación sistemática de la eficacia de las acciones implementadas para prevenir la reincidencia.



Tabla: Canales de comunicación

ÁMBITO	MAIL	OBJETO	2024	2025
Atención al cliente	sac@zalport.com	Este correo es exclusivo para los clientes, solicitan información, propuestas de mejora y reclamaciones.	673	370
Seguridad y salud	prevencion@zalport.com	Correo para clientes y proveedores para la solicitud de información relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud.	1.123	5.548
Medio ambiente	mediambient@zalport.com	Correo para todos los grupos de interés para la solicitud de información o exposición de quejas relacionadas con el sistema de gestión ambiental energético.	97	663
Responsabilidad social	rsc@zalport.com	Correo para todos los grupos de interés para la solicitud de información o exposición de quejas relacionadas con los derechos humanos.	0	0
Transparencia	https://zalport.com/portal-de-transparencia/buzon-de-transparencia/	Acceso a la información pública, en aquellos ámbitos que no estén cubiertos por la parte de publicidad activa contenida en la web.	0	0

Ninguna de las comunicaciones ha sido crítica (reclamaciones, incidencias, etc.) todas han sido consultas.



2.2.1 Los accionistas

La Autoridad Portuaria de Barcelona con el 51,5% y MERLIN Properties con el 48,5%, establece un grupo de interés relevante en la formulación y ejecución de la estrategia de la empresa. Estos accionistas representan tanto intereses públicos como privados, lo que puede tener importantes implicaciones en la toma de decisiones y en la dirección general de la CILSA.

2.2.2 Clientes

La base de clientes se compone de empresas nacionales e internacionales que han optado por establecer sus plataformas logísticas en la **ZAL Port**.

Es esencial destacar la distinción entre dos categorías principales de clientes, cada una desempeñando un papel específico en la oferta de servicios:

- **Clientes de Alquiler de Naves:**

Estos clientes son empresas que alquilan las naves para el almacenamiento y la gestión eficiente de sus mercancías.

- **Clientes Service Center:**

Son compañías que alquilan oficinas o espacios comerciales dentro del edificio de Service Center. Estas empresas pueden requerir instalaciones para llevar a cabo operaciones administrativas, comerciales o de servicio al cliente.

2.2.3 Recursos humanos (plantilla)

El equipo humano de **ZAL Port** está conformado por 13 profesionales de nacionalidad española, cada miembro aporta una amplia y sólida experiencia en nuestro sector. Todos con contrato fijo de jornada completa y su gestión se rige por el convenio de oficinas y despachos.

La experiencia adquirida en el sector no solo se traduce en conocimientos técnicos, sino también en una profunda comprensión de las dinámicas específicas de la logística portuaria en el contexto español. Este bagaje les capacita para anticiparse y adaptarse a

las tendencias emergentes, así como para mantenerse a la vanguardia de las mejores prácticas y tecnologías que influyen en el ámbito logístico portuario.



Actualmente no cuentan con representación sindical, y se tiene constancia de que ningún miembro del personal esté afiliado a algún sindicato.

La comunicación y relación entre la plantilla y la dirección se caracterizan por su fluidez. En este contexto, el comité de responsabilidad social desempeña un papel clave al exponer de manera regular los resultados y necesidades identificadas en el sistema de gestión.

Tabla: Distribución de la plantilla

DISTRIBUCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
Administración	4	1		5
% Mujeres			80%	
Comercial	1	0		1
% Mujeres			100%	
Técnicos	0	3		3
% Mujeres			0%	
Dirección	1	3		4
% Mujeres			25%	
TOTAL	6	7		13

2.2.3.1 Seguridad y salud

El sistema integral de Seguridad y Salud en el Trabajo está liderado por el responsable de SST (seguridad y salud en el trabajo), con la participación del SPA y el compromiso de todos los proveedores que operan en las instalaciones.

Además de cumplir con la legislación de prevención de riesgos laborales, este sistema está certificado conforme a la Norma ISO 45001, siendo una garantía de que las operaciones se gestionan con los más altos estándares en términos de seguridad y salud.

Es importante destacar que este compromiso se extiende a toda nuestra plantilla, así como al 100% de los proveedores que operan en instalaciones.

Este enfoque proactivo no solo cumple con las normativas legales, sino que también busca constantemente la mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.



- **Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes**

Forman parte de la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales del Port de Barcelona que tiene como objetivo coordinar la seguridad operativa, industrial y de salud de la comunidad portuaria.

A través de la coordinación de actividades empresariales y con la participación de los proveedores se realiza la evaluación de riesgos laborales de las instalaciones de **ZAL Port** siendo este uno de los documentos de la coordinación de actividad empresarial.

A los clientes se les solicita su plan de autoprotección y de emergencia

- **Servicios de salud en el trabajo**

El Servicio de Prevención Ajeno (SPA) tiene las funciones de identificar y eliminar peligros, así como la minimizar riesgos en el entorno laboral. Para optimizar la gestión de todos los documentos y registros relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, disponen del software e-coordina. Esta plataforma permite administrar de manera eficiente la documentación pertinente, y tener un control sobre los proveedores.

- **Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el abajo**

No disponen de comité de seguridad y salud en el trabajo ni de un representante de los trabajadores, ya que es un derecho que los empleados han optado por no ejercer. No obstante, se mantiene un canal abierto prevencion@zalport.com para la participación de los trabajadores en asuntos relacionados con seguridad y salud.

En este contexto, la interacción de la plantilla en temas de seguridad y salud se lleva a cabo a través del responsable de seguridad y salud, quien puede recibir propuestas y consultas de los trabajadores, las cuales son analizadas y presentadas al comité de Responsabilidad Social para determinar su viabilidad.



○ Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Anualmente el responsable de seguridad y salud en el trabajo identifica las necesidades formativas en esta materia y define el plan de formación (formación en trabajos en altura -obligatorio-, formación en espacios confinados -obligatorio-, formación de riesgos y medidas preventivas en el sector de la construcción, formación en primeros auxilios, entre otras formaciones). Las horas de formación en PRL es un indicador del sistema SS, en el 2025 se han impartido 154 horas de formación.

○ Promoción de la salud de los trabajadores

Toda la plantilla tiene acceso a los servicios médicos facilitándoles el calendario que les permite coordinar sus citas de manera conveniente.

Este enfoque busca garantizar que los trabajadores tengan la oportunidad de acceder a la atención médica de manera eficiente y se alinea con el compromiso de promover el bienestar y la salud.

○ Resultados

Los indicadores del SST que aportan valor teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y el tipo de actividad son:

INDICADOR	2025
Accidentalidad plantilla	0
Lesiones por accidentalidad laboral	0
Absentismo	0
Horas totales formación PRL	154

Los objetivos del sistema de seguridad y salud del 2025 están relacionados con los indicadores SST (0 accidentes y 0 absentismo), además de seguir potenciando la vida saludable de la plantilla manteniendo el bono del gimnasio, se ofrece de forma gratuita fruta y frutos secos durante toda la jornada laboral.



○ Seguimiento sistema SST

El seguimiento y mejora del sistema de SST se realiza a través de las auditorías internas y de los comités de RSE. Así como, la creación de grupos de trabajo específicos para cada circunstancia.

2.2.4 Proveedores

ZAL Port, como parte de su compromiso con la eficiencia y el buen estado de sus instalaciones, ha establecido contratos con proveedores altamente especializados. Estos proveedores se encargan del mantenimiento integral de las instalaciones, abarcando áreas como la jardinería, la gestión eficiente de los residuos, mantenimiento de los espacios comunes y el edificio Service Center, entre otras.

El 98% de los proveedores son nacionales, y 2 son internacionales que son la empresa que emite el certificado LEED, y la ONG APICRI que nos facilita los regalos de Navidad.

La coordinación y el control operacional de estos proveedores son aspectos cruciales para garantizar un rendimiento óptimo. En este sentido, tiene establecido una colaboración estratégica con un proveedor de Facility, este proveedor no solo se encarga de la coordinación entre los diferentes proveedores especializados, sino que también elabora informes mensuales detallados, permitiéndonos evaluar y mantener un seguimiento constante del desempeño operativo.

Esta estructura organizativa asegura no solo la calidad en la prestación de servicios, sino también una gestión eficaz de todas las actividades relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones.

Tabla: Principales proveedores

ÁMBITO	PROVEEDOR
Mantenimiento	Mantenimiento Service Center
	Mantenimiento espacios comunes
Construcción	Contratistas de obras
Servicios	Ingeniarías
	Legal
	Consultorías
Suministros	Agua
	Electricidad



El proceso de contratación de proveedores se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que incorpora a la legislación española las Directivas 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre la adjudicación de contratos de concesión, y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública. Este marco legal establece las pautas y regulaciones para la contratación de servicios y suministros.

Todas las licitaciones son transparentes y accesibles a través de la plataforma de licitación en <https://zalport.com/licitaciones/licitaciones-abiertas/>.

○ **Compromiso de los proveedores**

Se exige a los proveedores que cumplan con el código ético y de conducta, el cual abarca diversos aspectos fundamentales:

- Derechos humanos y laborales: Garantizamos que los proveedores respeten y promuevan los derechos humanos y laborales en todas sus operaciones.
- Ética: Esperamos que los proveedores actúen con integridad y ética en todas las interacciones comerciales.
- Salud y seguridad en el trabajo: Se requiere que los proveedores mantengan estándares robustos de salud y seguridad en el entorno laboral.
- Sostenibilidad ambiental: Fomentamos prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la sostenibilidad en todas las etapas de la cadena de suministro.
- Confidencialidad, privacidad y continuidad: Los proveedores deben salvaguardar la confidencialidad, la privacidad y garantizar la continuidad operativa.
- Transparencia: Se espera que los proveedores actúen con transparencia en sus relaciones comerciales.

Uno de los principales objetivos de la certificación del sistema SA 8000 ha sido integrar en el modelo de gestión socialmente responsable a todos los proveedores.



○ **Certificación SA 8000**

El sistema de responsabilidad social SA 8000 está liderado por el director de recursos y servicios con el apoyo del equipo de desempeño social (EDS) y la participación de los proveedores a través de sus responsables.

Algunos de los aspectos clave cubiertos por la certificación SA 8000 incluyen el trabajo infantil, el trabajo forzado, la salud y seguridad en el trabajo, la libertad de asociación y negociación colectiva, la discriminación, las horas de trabajo y las condiciones salariales.

La certificación SA 8000 es un reconocimiento de que **ZAL Port** cumple con estándares éticos y sociales en sus prácticas laborales.

○ **Indicador**

En el 2025 han sido 20 proveedores que han prestado sus servicios de mantenimiento, el 100% de estos proveedores son nacionales y todos ellos a través del proceso de contratación están comprometidos con el cumplimiento de Código ético y de conducta.

○ **Seguimiento**

Adicionalmente, está implementado un proceso de auditorías anuales que bajo el criterio de control operacional, evalúan a los proveedores en áreas clave como seguridad, medio ambiente y responsabilidad social. Este proceso contribuye a asegurar el cumplimiento constante de los estándares establecidos.

El seguimiento y control continuo de los proveedores recae en la responsabilidad de cada departamento, asegurando así la coherencia y el cumplimiento efectivo de los requisitos éticos y operativos establecidos.



2.2.5 Sociedad

ZAL Port canaliza los intereses y necesidades de la sociedad a través de colaboraciones con diversas fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) que representan a grupos vulnerables del entorno más próximo.

En el 2025 se han mantenido los convenios que les facilitan un “alquiler solidario” de las naves con las funciones Cares y el Banc dels Aliments y se ha identificado una nueva necesidad con la Fundació Rubricatus es una entidad de economía social y sin ánimo de lucro, dedicada a la inclusión sociolaboral de personas adultas con discapacidad intelectual, se les ha ofrecido prestar el servicio de lavado de vehículos en el parquin público de Service Center. La aportación en el ámbito social en el 2025 se ha incrementado un 4%.





2.3 Servicios

La **ZAL Port** proporciona naves logísticas en alquiler en un entorno intermodal, lo que significa que está diseñada para facilitar la conexión entre diferentes modos de transporte, como el marítimo, el ferroviario y el terrestre. Además, ofrece oficinas en el edificio del Service Center, que es un centro de servicios para las empresas que operan en la **ZAL Port** y la comunidad portuaria.

2.3.1 Alquiler de naves

El arrendamiento de naves es el área de negocio más significativa de **ZAL Port**, registrando un 98,2% del volumen total de operaciones de alquiler en el año 2025.

ZAL Port ofrece una variedad de opciones para el alquiler de naves, adaptándose a diversas necesidades y preferencias empresariales:

- Concesión de suelo urbanizado: proporciona la posibilidad de alquiler a largo plazo, ofreciendo a las empresas una base sólida para establecer sus operaciones.
- Almacenes modulares multi cliente:
 - ✓ Alquiler a corto plazo: Brinda flexibilidad a las empresas que buscan soluciones temporales.
 - ✓ Superficie mínima de 1200 m²: Espacios adaptables a diferentes escalas de operación.
 - ✓ Altura libre interior de 11 m: Permite el almacenamiento eficiente de productos.
 - ✓ Instalación de estanterías: Facilita la organización y gestión del inventario.
- Proyectos llave en mano: Ofrece la opción de alquiler a medio plazo para naves mono cliente, brindando soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada empresa.

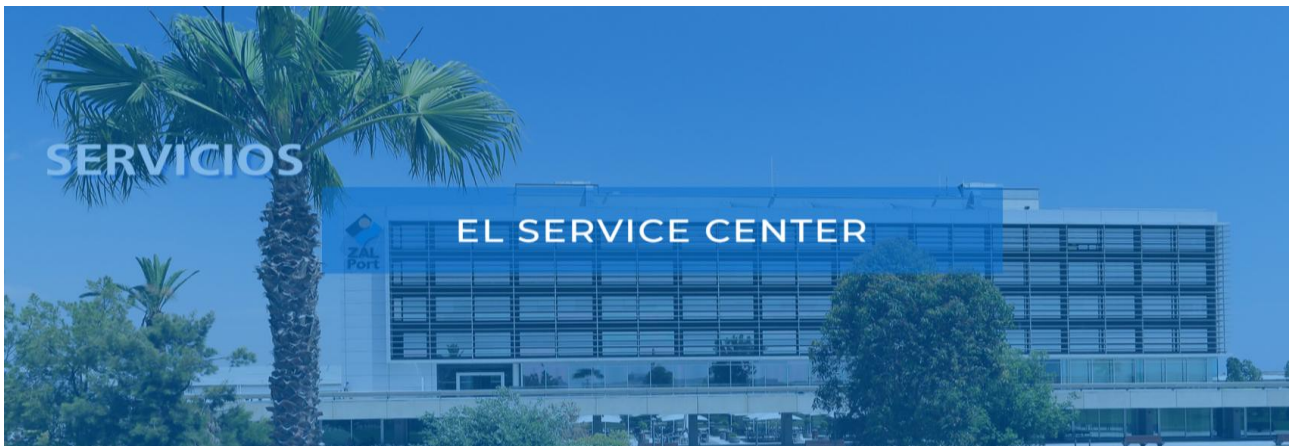
Desde el año 2018, la construcción de nuevas naves en **ZAL Port** se lleva a cabo siguiendo los estándares LEED, reflejando el compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia energética en todas las instalaciones, proporcionando un entorno moderno y respetuoso con el medio ambiente para las empresas que eligen operar en **ZAL Port**.



2.3.2 Service Center

Aunque el alquiler de oficinas en el edificio del Service Center ha representado un el 1,8% de la cifra total de negocios de alquiler en 2025, su importancia va más allá de la mera contribución económica. Este segmento adquiere relevancia debido a los diversos servicios de valor añadido que ofrece al entorno de la **ZAL Port**.

El Service Center no solo proporciona espacios de oficina, sino que también actúa como un hub central para servicios adicionales que benefician a las empresas y contribuyen al ecosistema empresarial de la **ZAL Port**. Estos servicios de valor añadido pueden incluir, entre otros, salas de reuniones equipadas, centros de conferencias, gimnasio, guardería, restaurantes, etc. y la facilitación de la interacción y colaboración entre las empresas que operan en la zona.





2.4 Participación en foros

La participación en diversos foros es una oportunidad para enriquecer e intercambiar conocimientos en materia de seguridad y medio ambiente.

Al participar en estos foros, no solo se contribuye al diálogo con los grupos de interés, sino que también se accede a las últimas tendencias, mejores prácticas y soluciones innovadoras que pueden ser aplicadas a la actividad de la empresa.

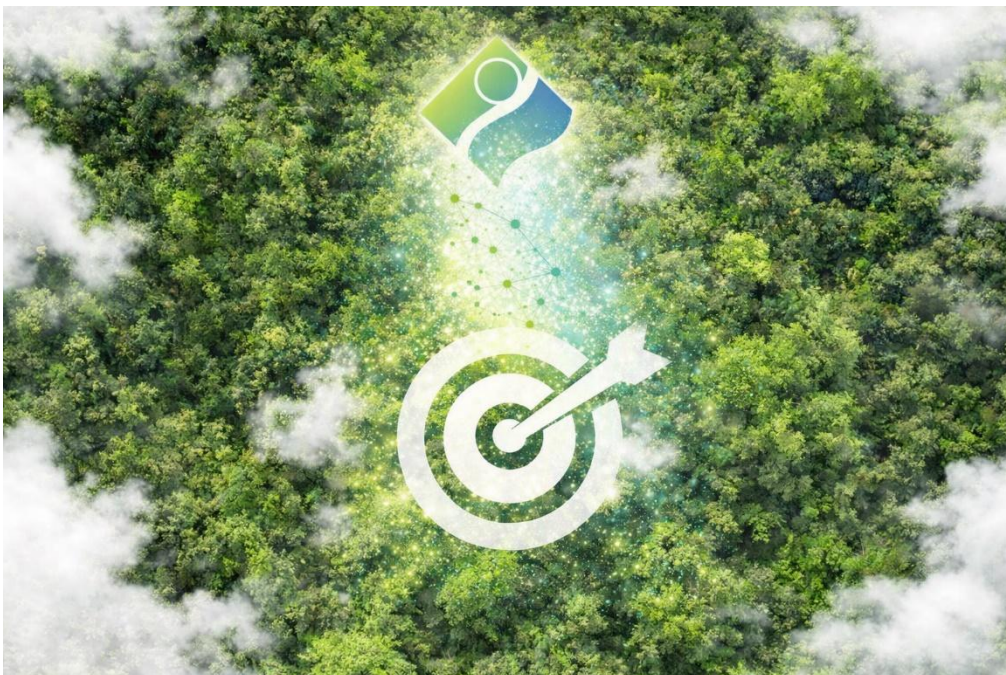
○ Principales foros

- ✓ **“Taula de mobilitat del Delta”**. Está constituida por el ayuntamiento del Prat, el Port de Barcelona, CILSA, entre otros. La finalidad es potenciar el transporte público con la nueva línea de metro y analizar la viabilidad del carril bici.
- ✓ **“Grup de Treball de Qualitat Ambiental”**, liderada por el Port de Barcelona y con la participación de la comunidad portuaria. Promueven iniciativas para reducir las emisiones.
- ✓ **Comisión Ecoparc**, donde participan las empresas vecinas afectadas por el Ecoparc y tiene como finalidad minimizar el problema de los males olores que emite el Ecoparc.
- ✓ Participación en **el Día Mundial del Medio Ambiente** (5 junio) organizada por la APB y la Comunidad Portuaria.
- ✓ Campaña de **donación de sangre**. El objetivo de esta campaña es aumentar las reservas de sangre de los centros hospitalarios de Catalunya.



2.5 Afiliaciones y asociaciones

- **BARCELONA CIUDAD LOGÍSTICA, BCL.** CILSA es fundadora (2015) de esta asociación junto con otras entidades cuyo objetivo es consolidar a Catalunya como una plataforma logística en sí misma en el entorno del sur de Europa.
- **ESCOLA SHORT SHIPPING**, CILSA desde 2020 es miembro de Escola Short Shipping que tiene por objeto enmarcar y coordinar el proyecto “Forma’t al Port”, cursos-talleres adaptados a las necesidades de los alumnos de los centros de formación para promocionar el uso de los servicios portuarios, el transporte intermodal y mejorar el conocimiento del sector mediante los cursos de la escuela.
- **PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS**, Desde 2018 están adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas comprometidos con los 10 principios.
- **GLOBAL REPORTING INITIATIVE**, desde 2022 se valida la memoria de sostenibilidad GRI con una empresa certificadora. La memoria de sostenibilidad está disponible para todos los grupos de interés a través de la web.





3. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS TEMAS MATERIALES





3.1. Resultados alcanzados en los temas materiales

Los temas materiales son temas que representan los impactos positivos y negativos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos que afectan a los derechos humanos. En el anexo I exponemos la metodología para determinar los temas materiales.

Temas materiales 2025:

De acuerdo con el proceso de identificación y evaluación de impactos establecido en los GRI 3: Material Topics 2021, hemos identificado los siguientes temas materiales para el ejercicio 2025:

a. Uso eficiente de los recursos hídricos

Se ha identificado un impacto negativo relacionado con el consumo de agua procedente de la red contra incendios. Este impacto se debe principalmente a la aparición recurrente de fugas en una infraestructura extensa y envejecida, lo que genera un uso ineficiente del recurso hídrico.

Con el objetivo de mitigar este impacto, la organización tiene previsto implementar medidas de mantenimiento, control y mejora de la red para reducir las pérdidas de agua y optimizar la gestión de este recurso.

b. Inversiones en energías renovables

Se identifica un impacto positivo derivado de las inversiones en energías verdes. En particular, se prevé el aprovechamiento de la energía generada por la planta fotovoltaica ubicada en la Nave BZ 1, lo que permitirá el autoconsumo energético durante las horas de radiación solar.

Esta iniciativa contribuye a reducir el consumo de energía procedente de fuentes convencionales y favorece la transición hacia un modelo energético más sostenible.

c. Acción frente al cambio climático

Debido a las características de la actividad que desarrollamos, la ZAL Port es la plataforma logística intermodal del Port de Barcelona. Su objetivo es generar tráfico marítimo con servicios de infraestructura logística con valor añadido a la mercancía, se generan emisiones indirectas asociadas principalmente a la elevada densidad de tráfico de los camiones y otros vehículos.



Este aspecto representa un impacto ambiental negativo relacionado con las emisiones de gases de efecto invernadero. Con el objetivo de reducir este impacto, en 2025 se ha aprobado un **Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible** orientado a mejorar la gestión de la movilidad, optimizar los flujos de tráfico y promover prácticas de transporte más eficientes.


d. Promoción del crecimiento económico inclusivo y del trabajo decente

Contribuimos de forma positiva al crecimiento económico inclusivo y sostenible mediante la colaboración con diversas fundaciones y entidades sociales orientadas a la integración laboral y la generación de oportunidades de empleo para distintos colectivos vulnerables.

Estas iniciativas favorecen el desarrollo social del entorno y promueven el acceso al trabajo digno.

3.1.1. Uso eficiente de los recursos hídricos

Toda el agua que consume ZAL Port proviene de la red de abastecimiento de agua potable. Se dispone de permiso de vertidos a la red de alcantarillados.

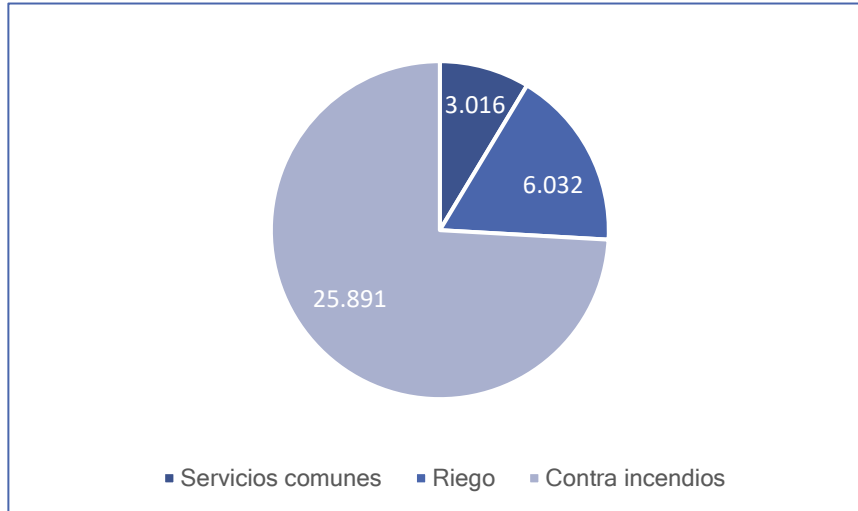
TEMAS MATERIALES: RECURSOS HÍDRICOS				
ODS	ODS METAS	ACCIONES	RESULTADOS	RESPONSABLE
	Uso eficiente de los recursos hídricos	Reducir consumo de agua de la red contra incendios	Incrementado 28,4 %	Responsable de explotación e infraestructuras

El consumo de agua se distribuye entre servicios comunes, riego y la red contra incendios.

ZONAS	2025
Servicios comunes	3.016
Riego	6.032
Contra incendios	25.891
Totales (m3)	34.939



Gráfico: Comparativo del consumo de agua (m3) 2025




El consumo acumulado de 2025 se sitúa un 28,4 % por encima del registrado en 2024. Esta evolución se debe principalmente a la aparición recurrente de fugas en una red extensa y envejecida. Aunque se ha intensificado la campaña de localización y reparación, las actuaciones han sido puntuales y el balance global se ha visto afectado por nuevas incidencias.

Además, varias reparaciones han requerido intervenciones complejas y una estrecha coordinación con la operativa de los clientes (limitaciones de acceso, ventanas de trabajo y restricciones operativas). Estas condiciones han alargado los plazos y retrasado la recuperación completa del consumo, dificultando la consolidación del objetivo de reducción.



3.1.2. Inversiones en energías verdes


TEMAS MATERIALES: Inversiones en energías renovables				
ODS	ODS METAS	ACCIONES	RESULTADOS	RESPONSABLE
	Inversiones en energías verdes	Conseguir una Autosuficiencia Energética del Edificio Service Center del 40 %	En proceso de verificación del contador por parte de Red Eléctrica de España	Responsable de explotación, infraestructuras y gestión energética.

La utilización de la energía generada por la instalación de una planta fotovoltaica de 8,6 MWp situada en la cubierta de la nave BZ 1, proyectada sobre una superficie aproximada de 95.000 m².

Durante el ejercicio 2025 no ha sido posible alcanzar el objetivo previsto, debido a que aún se encuentra pendiente la verificación del contador por parte de Red Eléctrica de España, requisito necesario para la puesta en marcha completa del sistema y el registro oficial del autoconsumo energético.



3.1.3. Acción frente al cambio climático

TEMAS MATERIALES: ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO				
ODS	ODS METAS	ACCIONES	RESULTADOS	RESPONSABLE
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Definir y aprobar el Plan de movilidad sostenible		Responsable de seguridad y medio ambiente

En ejercicios anteriores, hemos impulsado diversas iniciativas orientadas a reducir el impacto negativo de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad logística. Entre las principales actuaciones destacan la construcción de un carril bici de 8,20 km que favorece la movilidad sostenible, así como la promoción del uso del vehículo eléctrico mediante la instalación de 30 puntos de recarga para automóviles y 2 para motocicletas dentro del recinto.

Con el objetivo de consolidar y ampliar estas medidas, en 2025 se aprobó el **Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible 2026-2030**. Este plan establece una hoja de ruta a medio y largo plazo dirigida a mejorar la gestión de la movilidad en la ZAL, reforzar la seguridad vial y contribuir de forma progresiva a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas al tráfico de vehículos en nuestro entorno logístico y es liderado por el responsable de medio ambiente de **ZAL Port**.



3.1.4. Promoción del crecimiento económico inclusivo y del trabajo decente

El factor social hace referencia al impacto positivo que ZAL Port genera en la sociedad y a la forma en la que se contribuye al bienestar social y al desarrollo de la comunidad. En este ámbito se tienen en consideración diferentes grupos de interés, entre los que destacan la plantilla, los proveedores y la sociedad, representada a través de diversas fundaciones y entidades sociales.

En este contexto, uno de los aspectos materiales positivos identificados es la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como el fomento del empleo y del trabajo decente para todos. Con el objetivo de contribuir a este propósito, ZAL Port facilita condiciones de alquiler solidario a distintas fundaciones y organizaciones sociales que desarrollan su actividad en este ámbito.

Durante el ejercicio 2025, esta iniciativa ha supuesto para las entidades beneficiarias un ahorro económico total de 264.518,53 €, lo que refuerza el compromiso de la organización con el desarrollo social y la generación de oportunidades para colectivos diversos.





TEMAS MATERIALES:

PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y DEL TRABAJO DECENTE

ODS	ODS METAS	ACCIONES	RESULTADOS	RESPONSABLE
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Grup CARES, un centro especial de trabajo promovido y presidido por CILSA. Integra personas con discapacidad y en exclusión social a través de las actividades logísticas que realiza desde sus instalaciones en la ZAL Port.</p>	<p>Alquiler solidario:</p> <p>Se facilitan naves con un precio inferior al del mercado.</p>	<p>Responsable comercial</p>
		<p>El Banco dels Aliments de Barcelona (BdA) es una Fundación independiente, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro, que tiene como objetivos principales evitar el despilfarro recuperando excedentes de alimentos aptos por el consumo humano y luchar contra la pobreza alimentaria, al entregarlos a personas en situación de precariedad de nuestro entorno.</p>	<p>Alquiler solidario:</p> <p>Se facilita naves con un precio inferior al del mercado.</p>	
		<p>La Fundación Rubricatus es una entidad de economía social y sin ánimo de lucro, dedicada a la inclusión sociolaboral de personas adultas con discapacidad intelectual.</p>	<p>Prestan el servicio de lavado de vehículos.</p>	



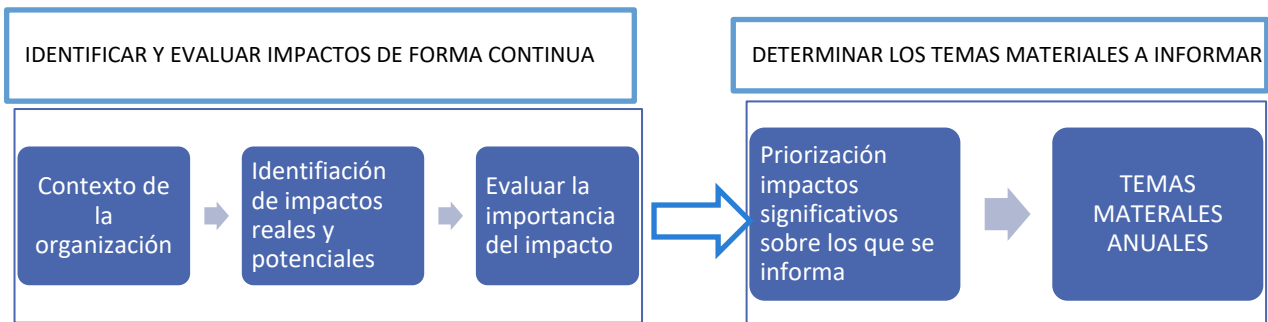
ANEXO I: ANÁLISIS DE MATERIALIDAD





1. Análisis de materialidad

El proceso para determinar los temas materiales ha sido el siguiente:



Para determinar el alcance de la memoria se ha tenido en cuenta el análisis de riesgos y oportunidades, los resultados del año anterior, la encuesta “diálogo con nuestros grupos de interés” y los Objetivos de Desarrollo sostenible.

a. Contexto de la organización

Se tienen en cuenta el análisis hecho para el sistema de gestión ambiental, energético, seguridad y responsabilidad social. Además de las relaciones comerciales y las necesidades de los grupos de interés.





b. Identificación impactos reales y potenciales (negativos y positivos)

Los impactos reales son aquellos que ya se han producido y los potenciales son aquellos que podrían producirse, pero aún no lo han hecho. Estos impactos pueden ser negativos (riesgos) y positivos (oportunidades).

La identificación de los impactos reales y potenciales sobre el medio ambiente, las personas y la sociedad se realiza a través del análisis anual de riesgo y oportunidades.

En el proceso de identificación de los impactos ha intervenido la dirección, la plantilla, y los grupos de interés a través de reuniones

c. Evaluación de la significancia

El criterio de evaluación es: **probabilidad de ocurrencia x gravedad**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
A. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA:	
Nivel alto 3:	Se ha dado más de una vez el último año y puede volver a dar este año
Nivel medio 2:	Se ha dado solo una vez en el último año, no se estima que se pueda dar este año.
Nivel bajo 1:	No se ha dado o solo ocasionalmente en los últimos 3 años
B. GRAVEDAD	
Alta 3:	Pone en riesgo el cumplimiento de las políticas y estratégicas
Media 2	Afecta a la mejora de la gestión económica, social o medio ambiental y es percibido por los grupos de interés
Baja: 1:	No afecta a la mejora de la gestión económica, social o medio ambiental y no es percibido por los grupos de interés



d. Determinar los temas materiales a informar

Los impactos que en el análisis de riesgos y oportunidades hayan tenido una puntuación de 9 se consideran significativos y son los que se comunican en la memoria.

GESTIONES PARA REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y/O MINIMIZAR LA GRAVEDAD	
a. Eliminar:	Tiene como objetivo eliminar de la causa raíz del riesgo, implementando acciones para llevar la probabilidad de ocurrencia a riesgo.
b. Mitigar:	Busca reducir la probabilidad de ocurrencia o gravedad del riesgo a un nivel inferior.
c Transferir:	Transfiere a terceras partes la responsabilidad (las transferencias pueden ser a través de seguros, cláusulas contractuales, límites de responsabilidades, garantías, etc.). La transferencia de un riesgo no elimina ni disminuye la probabilidad de su ocurrencia, ni la gravedad; asigna responsabilidades.
d. Aceptación:	En los casos en que la probabilidad de ocurrencia y la gravedad sean bajos o nada se pueda hacer, se acepta el riesgo.





e. Temas materiales 2025

Como temas materiales no se ha identificado impactos potenciales, se ha identificado impactos reales negativos y positivos.

Tabla: temas materiales 2025

Tema material		Impacto identificado	Estándar GRI relacionado	ODS relacionado	Acciones / iniciativas 2025
MEDIO AMBIENTE	Uso eficiente de los recursos hídricos	Impacto negativo derivado del consumo de agua en la red contra incendios, causado por fugas en una infraestructura extensa y envejecida.	GRI 303: Agua y afluentes	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Implementación de medidas de mantenimiento y mejora de la red contraincendios, detección de fugas y optimización del consumo de agua.
CAMBIO CLIMÁTICO	Acción frente al cambio climático	Impacto negativo asociado a las emisiones indirectas generadas por el elevado tráfico de camiones y vehículos en la zona logística.	GRI 305: Emisiones	ODS 13: Acción por el clima	Definición y aprobación del Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible para optimizar los flujos de tráfico y reducir emisiones.
GESTIÓN ENERGÉTICA	Inversiones en energías renovables	Impacto positivo derivado del aprovechamiento de energía solar mediante la planta fotovoltaica ubicada en la Nave BZ 1, que permitirá el autoconsumo energético durante las horas solares.	GRI 302: Energía	ODS 7: Energía accesible y no contaminante.	Uso de la energía generada por la instalación fotovoltaica para autoconsumo en el edificio de Service Center. Conseguir la autorización, verificación del contador por parte de Red Eléctrica de España
SOCIEDAD	Crecimiento económico inclusivo y trabajo decente	Impacto positivo mediante la colaboración con fundaciones y entidades sociales facilitándoles un alquiler solidario.	GRI 413: Comunidades locales	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Seguir colaborando con las fundaciones de nuestro entorno para fomentar la inclusión laboral y el desarrollo socioeconómico.



a. Gestión de los temas materiales

La gestión de los temas materiales se detalla en la descripción de cada tema material, en todos los casos se asignan recursos.

Las medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos negativos potenciales son:

Fase de análisis:

- Incluirlos en el análisis de riesgos y oportunidades del sistema RSE
- Incluirlo en la evaluación de aspecto e impactos medioambientales si se trata de un tema medioambiental
- Incluirlo en la evaluación de riesgo de seguridad y salud si se trata de un tema de seguridad laboral.

Fase de acción:

- Determinar un plan de acción asignado recursos, definir indicadores y/o objetivos, determinar el timing, etc.
- Determinar si se han de actualizar políticas, procedimientos o instrucciones

Fase de seguimiento:

- A través de las auditorías internas y de los comités de RSE se hace el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.

Fase comunicación:

- El resultado de las acciones tomadas se publica en la Declaración Ambiental o en la Memoria de Sostenibilidad en función del ámbito de aplicación.
- Los grupos de interés que ha participado en el proceso se les informe mediante correo electrónico.

**ANEXO II:
RELACIÓN DE INDICADORES**





SUPERFICIES (hectáreas)	2023	2024	2025
Uso total del suelo	240,93	240,93	240,93
Superficie total en el centro según Naturaleza: Zonas Verdes	7,54	7,54	7,54



MEDIO AMBIENTE	CONSUMO AGUA	COMPARATIVA (m ³)	2023	2024	2025
		Servicios Generales	6.132	5.519	3.016
		Riego	3.238	2.848	6.032
		Protección Contra Incendio	26.583	20.161	25.891
		TOTAL	35.953	28.528	34.939
		m³/Ha	149,23	118,41	145,02
	CONSUMO ELÉCTRICO	DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO (Mwh)	2023	2024	2025
		Alumbrado público	469	1.053	444
		Service center	949	287	1.121
		Servicios generales	377	573	409
		TOTAL	1.795	1.913	1.974
		Mwh/Ha	7,45	7,94	8,19
	RESIDUOS	RESIDUOS PELIGROSOS	2023	2024	2025
		TOTAL (Tm)	0,186	0,151	0,295
		Tm/Ha	0,0008	0,0006	0,0012
		RESIDUOS NO PELIGROSO	2023	2024	2015
		TOTAL (Tn)	580,88	677,43	615,70
		Tm/Ha	2,41	2,81	2,56
	GASÓLEO	GASÓLEO (L)	2023	2024	2025
		ZAL Port (BCN) + ZAL Port (Prat)	1.311,03	1.718,69	1378,50
		Fuente Generalitat de Catalunya: Conversión 1 L Gasóleo – 0,0099 Mwh Mwh	12,98	17,02	13,65
		Hectáreas	240,93	240,93	240,93
		Mwh/ ha	0,05	0,07	0,06
	EMISIONES CO ₂	FUENTES DE EMISIONES CO ₂	2023	2024	2025
Consumo de gasóleo (Mwh)		12,98	17,02	13,65	
Hectáreas		240,93	240,93	240,93	
TOTAL, CO₂ Tn		4,15	5,44	3,86	
Emisiones de CO ₂ a partir del consumo eléctrico lo publica la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (Generalitat de Catalunya). . 2023 Y 2024 : 0,32/ 2025 0,28					
Tn CO₂/ha		0,017	0,023	0,016	



SOCIAL	PLANTILLA	PLANTILLA	2023	2024	2025
		Accidentalidad plantilla	0	0	0
		Lesiones por accidentalidad laboral	0	0	0
		Absentismo	0	0	0
		Horas totales formación PRL	110	101	154
	PROVEEDORES	PROVEEDORES	2023	2024	2025
		Nacionalidad Española	98%	98%	98%
	FUNDACIONES	ACCIÓN SOCIAL	2023	2024	2025
		Aportación alquiler solidario para las fundaciones. (€)	236.470	254.186	264.518
	GOBERNANZA	GOBERNANZA	2023	2024	2025
CIFRA DE NEGOCIO (M€)		84,90 €	84,10 €	87,13	
APORTACIÓN ALQUILER SOLIDARIO (€)		236.470	254.186	264.518	

ANEXO III: ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI





DATOS	
Declaración de uso	CILSA ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021 fecha de entrada en vigor 1 de enero 2025
Estándar GI sectoriales aplicables	No Aplica



ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (Pág. memoria)	OMISIÓN/ ACLARACIÓN
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	La organización y sus prácticas de presentación de informes		
	2-1 Detalles organizacionales	4	Cap. I
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	No aplica	CILSA es una sola empresa
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	50	
	2-4 Actualización de la información	50	
	2-5 Verificación externa	51	
	Actividades y trabajadores		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	13	
	2-7 Empleados	13-16	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	17-19	Proveedores
	Gobernanza		
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	8-9	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	8-9	
	2-11 presidente del máximo órgano de gobierno	8-9	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	8-9	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	8-9	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	8-9	
	2-15 Conflictos de interés	8-9	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	8-9	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	No aplica	Omisión: No se contempla en los estatutos de la empresa
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No aplica	Omisión: No se contempla en los estatutos de la empresa
2-19 Políticas de remuneración	8	La remuneración del consejo de administración está regulada por Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo	
2-20 Proceso para determinar la remuneración	NA	Omisión: Está regulado por RD 451/2012 Y NO contempla la: - supervisan el proceso de determinación de la remuneración; - cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración.	
2-21 Ratio de compensación total anual	NA	Omisión: Está regulado por RD 451/2012 (alta dirección) y por la Ley de presupuestos generales del Estado (la plantilla). NO se contempla.	



ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN/ ACLARACIÓN
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	Estrategia, Políticas y Prácticas		
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenibles	26	
	2-23 Compromisos y políticas	6	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	9	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	36	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	17	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	6	
	2-28 Afiliación a asociaciones	3	
	Participación de los grupos de interés		
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	10-20	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	13	
GRI 3: TEMAS MATERIALES	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	34-38	Anexo I
	3-2 Lista de temas materiales	34-38	
	3-3 Gestión de los temas materiales	34-38	Se describe en el capítulo de cada tema material
ESTÁNDAR GRI/OTRA FUENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN/ ACLARACIÓN
GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3. Gestión de temas materiales	38	
Inversión en tecnologías limpias	Parque solar fotovoltaico	33	
GRI 300: MEDIO AMBIENTE			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38	
NO GRI	Plan de movilidad sostenible	30	
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38	Certificado vigente ISO 14001 de gestión medioambiental y reglamento EMAS
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	28	
303-3	Extracción del agua	28	
303-4	Vertido del agua	28	
303-5	Consumo de agua	28-29	
GRI 400: TEMAS SOCIALES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales		
NO GRI	Acción Social: colaboración con fundaciones locales	31-32	Certificado SA 8000



Aclaraciones:

- Marco legal de CILSA, sociedad mercantil estatal, determina entre otros aspectos, la política salarial de los órganos de gestión y la política de contratación.
- Impacto en salud y seguridad laboral: No se han identificado impactos negativos significativos sobre la salud o la seguridad en el trabajo que estén directamente relacionados con la prestación de nuestros servicios.
- Omisiones: se excluye aquella información que no contribuye de manera significativa a la toma de decisiones o a la gestión eficiente de la empresa.





ANEXO IV: PERFIL DE LA MEMORIA





Contenido del informe de sostenibilidad y cobertura

El presente informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

El ciclo de elaboración del informe es anual (año natural).

El informe cubre el año 2025 (Enero – Diciembre) y aporta información relativa a los ámbitos económico, social y medioambiental de **ZAL Port**. La información es transparente, fiable y equilibrada sobre el desempeño social, económico y ambiental de la organización, reflejando tanto los aspectos positivos como negativos para que los grupos de interés puedan obtener una valoración razonable del desempeño de la organización.

Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta, principalmente, al director de Recursos y Servicios, al responsable de seguridad, salud y medio ambiente, responsable comercial y un asesor externo Quality Experts.

De acuerdo con la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se ha procedido a contratar a la empresa SPG CERTIFICACIÓN para la verificación externa del presente informe.

El informe de sostenibilidad se publica en la web siendo accesible a todos los grupos de interés.





Empresa: Centro Intermodal de logística (CILSA)

Marca comercial: **ZAL Port**

Domicilio: Edifici Service Center
Av. Ports d'Europa, 100
08040 Barcelona
www.zalport.com

Periodo objeto de la memoria: 2025

Ciclo de presentación de la memoria: Anual

Persona de contacto: Sr. Pere Tohà
Director de Recursos y RSE
T. 34 93 552 58 12
ptoaha@zalport.com

Fecha: 10 de marzo 2026

Verificador

Empresa: SPG CERTIFICACIÓN

Auditor: Rajaram Govindarajan

Fecha de verificación: 16 de abril 2026

